rrp/mrb
S.108ª/370ª

Oficio Nº 17.933

VALPARAÍSO, 19 de diciembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento de las notas enviadas por los diputados Héctor Barría Angulo y Rubén Darío Oyarzo Figueroa, mediante la cual informan que han decidido retirar sus firmas del proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental para incorporar nueva causal de cesación en el cargo de diputado o senador, correspondiente al boletín N° 15.564-07, del cual son autores; dando, en consecuencia, por retirada de tramitación la iniciativa.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.